

tancia y nota adjunta de Manuel Perez, concluida la cual, el respetido Señor Brugarolas, propone vuelva el dictamen a la Comisión, por no encontrar claro el parecer del Arquitecto, y entender que ese industrial ha tenido perjuicios y hecho más obra de la convenida.

Entró el Señor Fernandez Hermosos.

El Señor Carrada, como presidente de la Comisión, dice que está aceptó el dictamen del Arquitecto, sin embargo de que lo encuentra contradictorio; pero en vista de las indicaciones hechas por el Señor Brugarolas, se atenga en sus palabras, no tiene inconveniente en que vuelva a la Comisión el expediente. Así lo acordó el Ayuntamiento.

Arquitecto  
Prevenir al Arquitecto, se atenga en sus palabras, no tiene inconveniente en que vuelva a la Comisión el expediente. Así lo acordó el Ayuntamiento.

Y a mocion del Señor Lumeras, que se prevenga al Arquitecto, se atenga en sus dictámenes a la parte técnica, pues la de estimacion, por equidad ó por otros sentimientos, solo toca al Ayuntamiento el apreciarla.

Obras  
Conceder permisos para obras particulares

Consigniente a lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acuerda el Ayuntamiento conceder licencia:

D.

Para emblicar la fachada de la Casa número cuatro de la Calle de Santa Quiteria, propia del Señor Marqués de Pinares;

D.

Para reparar una brecha de las puertas y emblicar hasta primeros balcones, la fachada de la Casa número veintinueve de la Calle de San Pedro, de Don Francisco Martinez Ruiz;

D.

Y para la construcción de una Capilla para las Siervas de Jesús, en la calle de dicho nombre, antes de Descaberrados.

